

Siendo las once horas con trece minutos del día 10 de febrero de dos mil veinte, en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 1228 (mil doscientos veintiocho) de la calle Paseo del Prado, en la colonia Lomas del Valle de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria de la **Sesión Extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

Consejeras y consejeros electorales:

Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross
Mtra. María Virginia Gutiérrez Villalvazo
Mtro. Miguel Godínez Terríquez
Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez
Dr. Moisés Pérez Vega
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín
Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Lic. Armando Zayas Hernández	Partido Acción Nacional
Ing. Francisco Peguero	Partido de la Revolución Democrática
Ciudadano Abel Gutiérrez	Partido del Trabajo
Lic. Naill López González	Partido Verde Ecologista de México
Lic. Agustín Núñez Martínez	Partido Movimiento Ciudadano
Dr. José Juan Soltero Meza	Partido Morena
Dr. Félix Andrés Aceves Bravo	Partido Encuentro Social Jalisco

Secretaria Ejecutiva: María de Lourdes Becerra Pérez

ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE A LAS ONCE HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.
4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA CREACIÓN DE UN ÓRGANO COLEGIADO DE ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN CON MOTIVO DEL PROCESO DE CONSULTA ENTRE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO Y LA COMUNIDAD INDÍGENA WIXÁRICA DE SAN SEBASTIÁN TEPONAHUAXTLÁN, MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO; EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, AL RESOLVER EL INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA IDENTIFICADO CON LA CLAVE SG-JDC-35/2019.
5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESUELVE LA ACLARACIÓN SOLICITADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, RESPECTO DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO COMO REV-001/2020.
6. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN RADICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE REV-002/2020, PROMOVIDO POR ENRIQUE LUGO QUEZADA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE SOMOS UN BOSQUE A.C.

Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muy buenos días, muchísimas gracias por atender la convocatoria que nos reúne, y siendo las once

horas con trece minutos del día diez de febrero de dos mil veinte, iniciamos la presente sesión.

Para esos efectos le solicito a la secretaria que verifique la existencia del quórum y realice la declaratoria correspondiente.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: Buenos días a todas y a todos, con gusto señor presidente. Me permito informar que se encuentran presentes:

Consejero presidente, y consejeras y consejeros electorales:

Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross
Mtra. María Virginia Gutiérrez Villalvazo
Mtro. Miguel Godínez Terríquez
Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez
Dr. Moisés Pérez Vega
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín
Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Ing. Francisco Peguero	Partido de la Revolución Democrática
Ciudadano Abel Gutiérrez	Partido del Trabajo
Lic. Naill López González	Partido Verde Ecologista de México
Lic. Agustín Núñez Martínez	Partido Movimiento Ciudadano
Dr. José Juan Soltero Meza	Partido Morena
Dr. Félix Andrés Aceves Bravo	Partido Encuentro Social Jalisco

Y la de la voz, hay quórum, presidente.

Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por lo tanto, se declara formalmente instalada la sesión. Continuemos.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente asunto es la aprobación del orden del día.

Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, a su consideración el orden del día. En virtud de no haber alguna consideración,

le solicito secretaria, que en **votación económica** consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del orden del día.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos circulados. Los que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: Consejero presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, a su consideración las solicitudes que formula la secretaria. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en **votación económica** consulte a las consejeras y consejeros, por la aprobación de las solicitudes formuladas.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos presidente.

Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente punto corresponde a la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del Consejo General del día veintisiete de enero del año dos mil veinte.

Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria, que en **votación económica** consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto del orden del día.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba la propuesta en los términos planteados. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos presidente.

Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el siguiente punto que corresponde al **PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA CREACIÓN DE UN ÓRGANO COLEGIADO DE ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN CON MOTIVO DEL PROCESO DE CONSULTA ENTRE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO Y LA COMUNIDAD INDÍGENA WIXÁRICA DE SAN SEBASTIÁN TEPONAHUAXTLÁN, MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO; EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, AL RESOLVER EL INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA IDENTIFICADO CON CLAVE SG-JDC-35/2019.**

Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross: Le solicito dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretaria Ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez:

Primero. Se aprueba la creación de un órgano colegiado de orientación e intermediación con motivo del proceso de consulta entre el Ayuntamiento del Municipio de Mezquitic, Jalisco, y la comunidad indígena Wixárica de San Sebastián del Municipio de Mezquitic, Jalisco, en términos del considerando V de este acuerdo.

Segundo. Hágase del conocimiento este acuerdo a la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a efecto de informar sobre el cumplimiento realizado a la resolución relativa al incidente de incumplimiento de sentencia SG-JDC-35/2019.

Tercero. Hágase del conocimiento este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco para los efectos legales correspondientes.

Cuarto. Publíquese este acuerdo en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este organismo electoral. Es cuanto, presidente.

Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias secretaria, a su consideración el presente punto del orden del día.

Bueno, en virtud de no haber alguna consideración, pero previo a sujetarlo al voto de los miembros de este órgano colegiado, quisiera manifestar que otro de los actos que debemos celebrar en cumplimiento de esta resolución que emite la Sala Guadalajara es retomar la celebración de esta mesa de negociación que en algún momento tuvimos aquí, que quisimos tomar en Colotlán en fecha posterior, y ya no fue posible, y hoy lo tendríamos que hacer. Esto tendrá que ser dentro de los veinte días hábiles, a partir de la notificación que recibimos. Se nos vence el día veinticuatro. Quería dejarlo así, y estaremos en los días siguientes fijando el día y haremos una invitación para que puedan acompañarnos, el que desee, por supuesto.

Por favor Secretaria, sujételo al voto de los miembros de este consejo.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto orden del día.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera María Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera María Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero electoral Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera electoral Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera electoral Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera electoral Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A Favor.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos.

Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESUELVE LA ACLARACIÓN SOLICITADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, RESPECTO DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO COMO REV-001/2020.

Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross: Le solicito dé lectura a los puntos de acuerdo.

Primero. Se resuelve respecto a la aclaración solicitada por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana de San Pedro, Tlaquepaque, Jalisco, en términos del considerando V de este acuerdo.

Segundo. Notifíquese personalmente al Consejo Municipal de Participación Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Tercero. Notifíquese personalmente al Ayuntamiento San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, al ciudadano Gustavo de la Torre Navarro, y a la Universidad de Guadalajara

Cuarto. Hágase del conocimiento este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco para los efectos legales correspondientes.

Quinto. Publíquese el presente acuerdo en el portal oficial de internet de este organismo, así como en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”.

Sexto. En su oportunidad, archívese el presente expediente como asunto concluido.

Me permito informar presidente que se acaba de incorporar con nosotros el ciudadano Armando Zayas Hernández, representante del Partido Acción Nacional.

Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bienvenido. Consejeras y consejeros a su consideración el presente punto del orden del día.

Bueno, previo a sujetarlo al voto, también quisiera poner de manifiesto en esta mesa de qué se trata la aclaración. Nada que no haya sido resuelto ya en la propia sentencia. Tiene que venir un dictamen de suficiencia presupuestaria, se los recordamos. Tienen que tomar una determinación de procedencia, en virtud de no haber causas de improcedencia, se los estamos confirmando. Y por supuesto, los elementos necesarios para que este instituto pueda organizar un proceso electoral. Entre ellos, particularmente el acto que tiene que sujetarse a la ciudadanía. Básicamente es lo que le estamos diciendo en esta aclaración de resolución.

Por favor, en **votación nominal** consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto del orden del día.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto orden del día.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera María Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera María Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero electoral Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera electoral Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera electoral Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera electoral Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A Favor.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente asunto es el PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN RADICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE REV-002/2020, PROMOVIDO POR ENRIQUE LUGO QUEZADA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE SOMOS UN BOSQUE A.C.

Y consejero presidente, antes de dar lectura a los resolutivos quiero hacer del conocimiento que fueron entregados el día de hoy a las 09:13 horas, un aviso de desistimiento, en el cual se señala la intención del desistimiento del recurso de revisión y es firmado por Enrique Lugo Quezada, representante legal de Somos un Bosque. Asimismo, tenemos la ratificación de la misma, en la cual manifiesta el compareciente que reconoce como suya la firma que obra al calce de la hoja presentada, y ratifica su contenido en todos y cada uno de sus puntos. Es cuanto, presidente.

Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bueno, y en virtud de esta manifestación de desistimiento, lo procedente es modificar el proyecto para presentarle a la consideración de este pleno un sobreseimiento. En esos términos, le pido por favor que nos comparta los puntos del orden.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: Los resolutivos serían los siguientes, presidente.

Primero. Se sobresee el Recurso de Revisión presentado por el ciudadano Enrique Lugo Quezada, en su carácter de representante legal de Somos un Bosque, A.C., por los motivos y fundamentos expuestos en el considerando II de la presente resolución.

Segundo. Notifíquese personalmente al promovente.

Tercero. Publíquese la presente resolución en el portal oficial de internet de este organismo.

Cuarto. En su oportunidad, archívese el presente expediente como asunto concluido.

Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros a su consideración este punto del orden del día. En virtud de no haber alguna

consideración, le solicito secretaria que en **votación nominal** consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación de la presente resolución.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto orden del día.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera María Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera María Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero electoral Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera electoral Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera electoral Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera electoral Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A Favor.

Secretaria ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se ha agotado el orden del día circulado.

Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross: Y en virtud de la propia naturaleza extraordinaria de la presente sesión, siendo las **once la mañana con veinticuatro minutos**, del día diez de febrero de dos mil veinte, concluimos. Gracias.

La suscrita Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, **CERTIFICO** que la presente acta que consta de **doce** fojas útiles, por solo una de sus caras, corresponde a la **sesión Extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **diez de febrero de dos mil veinte**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **sesión ordinaria** celebrada el día **dos de abril de dos mil veinte**.-----

Guadalajara, Jalisco, a 02 de abril de 2020.

María de Lourdes Becerra Pérez.
SECRETARIA EJECUTIVA